

# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO SEGUNDO (2º) CIVIL MUNICIPAL DE QUIBDÓ

Palacio de Justicia, Calle 24 # 1-30 Piso 2, Oficina 202. Tel.6713428

Email: J02cmqdo@cendoj.ramajudicial.gov.co

### FIJACIÓN EN LISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 446, numeral 2 del C.G.P., en concordancia con el artículo 110 ibídem, CÓRRASE TRASLADO a la parte demandada mediante fijación en lista por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentada por la parte demandante de los siguientes procesos:

NO.	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO
1	27001400300220140029100	EJECUTIVO	MARTHA VASQUEZ MAYA	PERCEO MACHADO LLOREDA Y OTRO
2	27001400300220160030200	EJECUTIVO	MARTHA EUGENIA VASQUEZ MAYA	CRISTIAN YEILER QUEJADA Y OTRO
3	27001400300220170006700	EJECUTIVO	RITA MIRLEY PALACIOS S.	JAIME LUIS SALGADO G.
4	27001400300220170060300	EJECUTIVO	BANCOOMEVA	MATILDE MOLINA CORDOBA
5	27001400300220140072900	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO	EDITH BEJARANO VALENICA
6	27001400300220160028100	EJECUTIVO	ELSY MENA PALACIOS	SULAY RIVAS PALACIOS

INICIA: 25 DE ABRIL DE 2018

VENCE: 27 DE ABRIL DE 2018

SE FIJA HOY VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)

GLORY ESTELA CORDOBA PINO  
Secretaria